



## Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Nº de Orden.....

En virtud de las facultades que me otorga el artº. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, he

### **RESUELTO:**

Convocar a los Sres./as Concejales a la sesión **extraordinaria**, que celebrará el Ayuntamiento Pleno y que tendrá lugar en el Salón de Actos del Antiguo Instituto Valdehierro, al estar el Ayuntamiento en obras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del R.O.F. y R.J. de las Entidades Locales, el día **13 de Mayo de 2009, a las 21,00 horas**, motivado en la necesidad de aprobar los Presupuestos Generales de este Ayuntamiento para el presente ejercicio, de conformidad con el art.78.2 del ROF, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **PUNTO UNICO.- PRESUPUESTOS GENERALES EJERCICIO 2009.**

En Madridejos a 8 de Mayo de 2009  
LA ALCALDESA EN FUNCIONES  
(Decreto Delegación 4 de Mayo de 2009)

Fdo. Mª Carmen del Alamo de la Cruz

ANTE MI  
EL SECRETARIO

Fdo. Ricardo de Sande Tundidor